

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE
PERIODÍSTICA**

XVIII CONGRESO INTERNACIONAL

**“LOS NUEVOS DESAFÍOS DEL OFICIO
DEL PERIODISMO“**

Actas de las comunicaciones presentadas en
el XVIII Congreso Internacional de la SEP

1 y 2 de Junio de 2012

Universidad Carlos III de Madrid

Sociedad
Española de
Periodística

SEP

Edita: Sociedad Española de Periodística
Universidad Carlos III de Madrid

ISBN: 978-84-695-7837-7

XVIII CONGRESO INTERNACIONAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PERIODÍSTICA

Getafe (Madrid), 1 y 2 de junio de 2012

Universidad Carlos III de Madrid

Dirección del congreso:

María Pilar Diezhandino Nieto. Catedrática de Universidad.

María Teresa Sandoval Martín. Profesora Titular de Universidad.

Comité organizador:

Los siguientes profesores del Departamento de Periodismo y Comunicación Audiovisual de la Universidad Carlos III de Madrid formaron parte del comité organizador del congreso.

María Pilar Diezhandino Nieto. Catedrática de Universidad

María Teresa Sandoval Martín. Profesora Titular de Universidad

José Fernández Beaumont. Profesor Titular de Universidad

Matilde Eiroa. Profesora Titular de Universidad

Óscar Espíritusanto. Profesor Asociado

Fco. Javier Galán Gamero. Profesor Titular de Universidad

Eva Herrero Curiel. Personal Investigador en Formación

Carlos Maciá Barber. Profesor Titular de Universidad

Juan Carlos Sánchez Illán. Profesor Titular de Universidad

Raúl Magallón. Profesor Ayudante Doctor

Juan Yunquera. Profesor Ayudante

Eduardo Rodríguez. Profesor Asociado

Leila Nachawati. Profesor Asociado

Nieves Limón Álvarez. Profesor Ayudante

Clara Sainz de Baranda Andujar. Profesor Ayudante

Comité Científico:

María Pilar Diezhandino Nieto. Catedrático de Universidad

María Teresa Sandoval Martín. Profesora Titular de Universidad

José Ignacio Armentia Vizuete. Catedrática de Universidad

María Aparecida Baccega. Prof. Tit. de Universidad

Ofa Bezunartea Valencia. Catedrática de Universidad

Juan Cantavella. Catedrático de Universidad

Josép María Casasús. Catedrático de Universidad

Concha Edo Bolós. Prof. Tit. de Universidad

Carlos Elías Pérez. Catedrático de Universidad

Xosé López García. Catedrático de Universidad

Manuel Martín Algarra. Catedrático de Universidad

Marcial Murciano. Catedrático de Universidad

Luis Núñez Ladeveze. Profesor Emérito

Justino Sinova Garrido. Catedrático de Universidad

EL PERIODISMO DE CERCANÍA EN EL BIEN COMÚN DE LA HUMANIDAD

José Manuel Gómez y Méndez.
Universidad de Sevilla.
expertoper@us.es

Sandra Méndez Muros.
Universidad de Sevilla.
sanmenmur@us.es

Resumen

La opción por lo cercano hace que la segunda década del siglo XXI se abra con la fuerza de nuevos diseños sociales, que en la primera década se consolidaron en las Constituciones de Ecuador (2008) con el “Sumak Kawsai” y de Bolivia (2009) con el “Suma Qamaña”, en la órbita del “Bien Común de la Humanidad”, como alternativa a las desgastadas respuestas de convivencia en los denominados países ricos frente a los cada vez más pobres. Estas opciones son sustentos para posibles canalizaciones en el Periodismo de Cercanía, que ofrece eco a los avances sociales que producen estos nuevos conceptos. Nuestro objetivo es analizar, mediante un método empírico-analítico, la participación ciudadana en los Medios de Comunicación en un entorno de “Bien Común” y dilucidar un posible modelo comunicativo a raíz de la experimentación en el trabajo periodístico de un planteamiento colectivo en su desarrollo social dentro del plano televisivo local.

Palabras clave: Periodismo de Cercanía, participación ciudadana, Bien Común, convivencia, cohesión social.

1. Sobre el Bien Común de la Humanidad

Ante la actual crisis económica, alimentaria, energética y medioambiental, el hombre esboza nuevos caminos que le permitan la convivencia armoniosa con el resto de seres humanos. Uno de esos caminos es el retorno del hombre a la naturaleza en una búsqueda constante de encontrar su esencia humana por encima de construcciones sociales basadas en el desarrollo capitalista occidental. Vuelve así a primar la noción de identidad desplegada en el entorno más próximo. En esta órbita se encuentra lo que se ha dado en llamar el “Bien Común de la Humanidad”, que no es más que un viejo concepto que hoy se convierte en proyecto en construcción para salvar vidas humanas y recursos naturales en su más amplio sentido.

Ésta es la idea que lleva a Miguel D’Escoto Brockmann, que fue presidente de la Asamblea de la ONU en su sexagésima tercera sesión (2008-09), y a Leonardo Boff, profesor emérito de Ética de la Universidad de Río de Janeiro, a presentar, a partir de 2010, el documento que recoge la Declaración Universal del Bien Común de la Tierra y de la Humanidad⁸⁹ en la cual se refleja que *“todos los seres humanos con sus culturas, lenguas, tradiciones, religiones, artes y visiones del mundo constituyen la única familia de hermanos y hermanas con igual dignidad e iguales derechos”*. La recurrencia a los Derechos Humanos se convierte nuevamente en el único instrumento de salida para las múltiples crisis que afecta a la humanidad y al planeta hoy, igual que ocurriera a mediados del siglo XX con las desastrosas consecuencias de la II Guerra Mundial y la consiguiente búsqueda del Bien Común de todas las sociedades.

Desde entonces hasta nuestros días, se ha puesto en evidencia la incapacidad de la Organización de las Naciones Unidas para cumplir la máxima de salvaguardar la igualdad de todos los pueblos y la falta de control sobre la predominancia de poder de unos pueblos más fuertes sobre otros pueblos más débiles. Las circunstancias actuales precisan hablar de una visión más integradora que la que propone la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, proclamada el 10 de diciembre de 1948 por la Asamblea de la ONU, según las palabras de D’Escoto (2009a) pronunciadas en el discurso de conclusión de su presidencia en el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General en Nueva York, que tuvo lugar el 14 de septiembre de 2009: *“Ya no basta con hablar sólo de los Derechos Humanos. El conocimiento a que la ciencia nos ha llevado nos obliga a adoptar una visión más holística, integral, porque sabemos que somos, junto con la Tierra y la Naturaleza, un todo indivisible. Urge, como ya hemos dicho, la adopción de una Declaración Universal del Bien Común de la Tierra y de la Humanidad como primer paso indispensable para la reinención de las Naciones Unidas”*.

Esta reinención de la ONU pasa por hallar nuevos paradigmas, basados en la premisa de que sólo el hombre puede reivindicar su derecho de respeto en relación con la naturaleza y en la crítica al fracaso del desarrollo del capitalismo en las últimas

⁸⁹ En la Resolución aprobada por la Asamblea General de la ONU, inscrita en el sexagésimo tercer período de sesiones, con fecha 1 de mayo de 2009, se decidió que el 22 de abril es el Día Internacional de la Madre Tierra, reconociéndose a ésta como *“una expresión común utilizada para referirse al Planeta Tierra en diversos países y regiones, lo que demuestra la interdependencia existente entre los seres humanos, las demás especies vivas y el planeta en que habitamos”*.

seis décadas. D'Escoto (2009b: 2-3) insiste, por ello, en la idea de la economía globalizada en la conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo, titulada "La Actual Crisis Financiera y Económica Mundial a la luz del Bien Común de la Tierra y de la Humanidad", ante la que propone una ética nueva sujeta al Bien Común: "*Hemos construido una economía globalizada. Ahora es el momento de crear una política y una ética globalizadas a partir de las muchas experiencias y tradiciones culturales de los diferentes pueblos*".

La globalización se convierte de este modo en el rotundo exponente de la argumentación que invita a cambiar la visión del mundo, como apunta Mónica Chuji (2009): "*Si la globalización fracasó, si los mercados fracasaron, es normal, en cualquier circunstancia, que los discursos que legitimaron y sustentaron a la globalización y a los mercados, empiecen también a cambiar y acusen recibo de la crisis mundial [...]. La crisis mundial nos está demostrando que un sistema que decide proteger a sus mercados más que a los seres humanos que la conforman, es un sistema enfermo, un sistema que debe ser relevado por la historia*". La responsabilidad de la lógica del capitalismo también está presente en la base del documento original de François Houtart (2011b), presentado en la Conferencia celebrada en Roma los días 28 y 29 de abril de 2011⁹⁰, reconociéndose que se toma el testigo de la defensa de los "bienes comunes" ante la fuerte reivindicación de muchos movimientos sociales. En la misma se dejó patente que la diferencia entre el 'Bien Común' y el 'Bien Social' era que el segundo se refiere a la sociedad y, por ende, a la sociedad humana en exclusiva. Es cierto que la actividad de todo Estado es procurar el bien común de los ciudadanos para su pleno desarrollo, si bien a lo largo de la historia éste se ha interpretado desde diferentes posturas ideológicas, fundamentalmente, desde el concepto liberal y desde el concepto colectivista. Mientras los sistemas políticos liberales consideran la prioridad del individuo sobre la sociedad y el conjunto social se orienta a un bien general, compartido por todos y cada uno de los individuos, los sistemas políticos colectivistas contemplan el bien común como la suma de los valores sociales para el servicio de la comunidad; el individuo queda supeditado al fin de la sociedad y, en definitiva, la sociedad está por encima del individuo.

Este último concepto está en la base de los movimientos que luchan por la recuperación de los equilibrios del ecosistema, la defensa de la vida, la importancia de lo colectivo frente al individualismo y la propuesta de una ética del 'Buen Vivir', desarrollados por los pueblos indígenas de Chile, Bolivia, Paraguay, Ecuador, Guatemala, Perú, México o Panamá, en cuyo acervo cultural se encuentra el intento descolonizador de la idea de desarrollo impuesta desde hace siglos desde Occidente y que aflora en estos momentos ante los recursos naturales limitados, los impactos medioambientales y la incapacidad del crecimiento económico de resolver los problemas de la pobreza. De acuerdo a las necesidades de convivencia comunitaria, igualdad social, equidad, reciprocidad, solidaridad, justicia y paz, algunos estados de estos países han incluido estas nociones en sus cimientos políticos, lo que explica que el 6 de febrero de 2010, el presidente de la República de Nicaragua, Daniel Ortega, adhiriera de forma pública la Declaración Universal del Bien Común de la Tierra y de la Humanidad a su país (Arríen, 2010, p. 1).

⁹⁰ Fue denominada "De los bienes comunes al Bien Común de la Humanidad".

Anteriormente, los postulados de la Declaración del Bien Común de la Tierra y de la Humanidad habían entroncado con la ética integradora propuesta en el Sumak Kawsay ('Buen Vivir', en quechua) y en el Suma Qamaña ('Vivir Bien', en aymará), conceptos incorporados a las Constituciones de Ecuador en 2008 y de Bolivia en 2009, respectivamente. En la Constitución de Ecuador (2008), "*se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, suma Kawsay*". Específicamente, su artículo 275 señala que "*el régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, sumak kawsay*". La Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia (2009), por su parte, establece en el artículo 8.1 que "*el estado asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: ama qhilla, ama Hulla, ama suwa (no seas flojo, no se seas mentiroso ni seas ladrón), suma qamaña (vivir bien), ñandereko (vida armoniosa), teko kavi (vida buena), ivi maraei (tierra sin mal) y ahavai ñan (camino o vida noble)*".

Estos conceptos no son nuevos; muy al contrario, forman parte de la cultura ancestral andina como reconoce Ariruma Kowii (2011), subsecretario de Educación para el Diálogo Intercultural del Ministerio de Educación en Ecuador, quien explica que el 'Sumak Kawsay' es "*una concepción andina ancestral de la vida que se ha mantenido vigente en muchas comunidades indígenas hasta la actualidad. Sumak significa lo ideal, lo hermoso, lo bueno, la realización; y kawsay, es la vida, en referencia a una vida digna, en armonía y equilibrio con el universo y el ser humano, en síntesis el sumak kawsay significa la plenitud de la vida*". La referencia a lo ancestral del concepto 'Suma Qamaña' es apuntada por María Eugenia Choque Quispe (2006: 5) cuando determina que "*el suma qamaña, (vivir y convivir bien) es el ideal buscado por el hombre y la mujer andina, traducido como la plenitud de la vida, el bienestar social, económico y político que los pueblos anhelan. Entendida como el desarrollo pleno de los pueblos*".

Eduardo Gudynas (2011: 4-5) se detiene en la diferencia existente entre ambos conceptos. Mientras el Suma Qamaña de Bolivia maneja fundamentos ético-morales, el Sumak Kawsay ecuatoriano presenta una mayor amplitud y profundidad porque va más allá de ser un principio ético moral, pues figura dentro del conjunto de derechos que sirve de marco para la expresión de la organización y ejecución de otros derechos, no sólo a nivel estatal, como en el caso del Estado Plurinacional de Bolivia, sino a nivel de la sociedad en su conjunto. Pese a ello, no hay duda de que entre ambas nociones existe una estrecha relación de semejanza más allá de su concepción ancestral: la permanente búsqueda del Bien Común para reformular el desarrollo de la humanidad en armonía con la Madre Tierra.

En esta búsqueda figura la idea de que el discurso del crecimiento económico como base de desarrollo social rompe la relación del ser humano con la naturaleza y con su entorno y hace peligrar a la humanidad (Dávalos, 2008). Isch López (2008) indica en este sentido que la ilusión capitalista conlleva pensar que el crecimiento económico trae progreso y eliminación de la pobreza, pero lo que ha provocado son daños ambientales e injusticia social. Frente a ello, se apoya una alternativa al consumismo basada en el decrecimiento económico. F. Houtart (2011b: 24) manifiesta que la

noción de “vivir plenamente” no sólo posee una interpretación materialista y explica que *“la transformación del paradigma de la economía consiste en privilegiar el valor de uso en vez del valor de cambio, como lo hace el capitalismo”*.

Helen Groome (2008) se mantiene en esta misma línea al describir que *“el vivir plenamente de las comunidades indígenas supone compartir y colaborar, palabras y conceptos”*. Gudynas (2010) explica, por su parte, que *“el Buen Vivir es ostensiblemente una crítica a las ideas del desarrollo convencional que defiende el crecimiento económico perpetuo, obsesionado con la acumulación material, y que celebra la mercantilización de la Naturaleza. El bienestar de las personas aparece como una preocupación central, y no se espera que resulte apenas del derrame económico del crecimiento de las economías”*. Más específicamente, Mónica Chuji (2009) detalla que *“el sumak kawsay es la alternativa al progreso, al desarrollo, a la modernidad. Es una noción que quiere recuperar esa relación armoniosa entre los seres humanos y su entorno. [...] Por ello, el sumak kawsay plantea que para salir de la visión productivista hay que entrar en un proceso de decrecimiento de la producción de cosas para entrar en un proceso de crecimiento humano medido no en términos de cosas, sino en términos humanos”*.

También el Suma Qamaña entiende la convivencia en una sociedad buena para todos los hombres que se desarrolle en armonía y complementariedad, satisfaciendo las necesidades locales *“en convivencia con la Madre Tierra y en reciprocidad y afecto con los demás”* (Houtard, 2011a). Esta postura plantea el debate entre el síntoma estático y pasivo de ‘Vivir Bien’ y el desarrollo activo del ‘Vivir Mejor’, donde subyace el pensamiento sobre la posibilidad de sumir a un país en un estancamiento que no aprovecha los adelantos científicos técnicos de otras culturas y países e impide la productividad, en concordancia con la extensión de *“la idea de que quien está en contra del desarrollo económico es una persona ‘atrasada’*” (Montoya, 2010).

Mientras el *“Suma Qamaña es una expresión aymara que no significa vivir mejor que hoy, ni mejor que los demás, tampoco es una preocupación constante por mejorar la vida, sino simplemente una vida buena. Expresa también un Vivir Bien en sentido comunitario, una sociedad buena para todos”*, como preconiza el Movimiento Internacional ATD Cuarto Mundo (2010), algunos teóricos como Alberto Samuel Soria (2011) propugnan que *“el ‘Vivir Bien’ privilegia como paradigma lo estacionario en general, y en lo económico a modelos estáticos donde están ausente la ciencia, la tecnología, la innovación y el conocimiento”*, en tanto que el ‘Vivir Mejor’ responde a un *“modelo de crecimiento basado en el desarrollo de las fuerzas productivas sustentadas en los avances de la ciencia, la tecnología, la innovación y el conocimiento”*.

Esta contraposición, fundamentada por la traducción y uso del concepto de ‘desarrollo’, conlleva dar un giro copernicano a la posible medición del ‘Buen Vivir’. Javier Medina (2011) puntualiza que lo indígena pertenece a una civilización no occidental y no conoce el concepto de ‘desarrollo’ como tal. Andrés Uzeda (2007) coincide en señalar que en las lenguas indígenas no hay términos equiparables a ‘desarrollo’, sólo un esfuerzo de adopción. Con ello, debemos tener en cuenta que la traducción castellana del Suma Qamaña *“pierde las connotaciones sistémicas y cosmobiológicas de los idiomas amerindios: se antropocentrista”*. Para ello, es

importante *“reconocer que existen culturas diferentes. Querer expresar el cambio necesario únicamente en términos de un pensamiento simbólico, que identifica el símbolo con la realidad, significar chocar con culturas caracterizadas por un pensamiento analítico que sitúa la causalidad de los fenómenos en sus campos respectivos, físico o social”*, como refleja F. Houtart (2011b: 22).

Hasta el momento, se ha tratado de hacer cuantificable y convertir a parámetros cósicos algo que no se puede medir como el desarrollo: la calidad de vida, no reducida al consumo o la propiedad. La ética que se desprende del Sumak Kawsay está determinada por que la economía debe estar al servicio de la vida y no al revés. No se trata de pensar en términos de ingresos per-cápita, sino en identidad cultural, en comunidad y armonía entre todos. El ‘Buen Vivir’ no puede ser reducido al *“bienestar occidental”*; se debe apoyar en la cosmovisión de los pueblos indígenas, donde el mejoramiento social es *“una categoría en permanente construcción y reproducción”*, recuerda Gudynas (2011).

En cualquier caso, tanto desde la óptica general del Bien Común de la Humanidad propulsada en el plano internacional como desde los modelos indígenas, se pone de relieve la necesidad de avanzar hacia nuevos paradigmas democráticos. Como nos sugiere D’Escoto, estamos ante un ideal, una utopía a la que hay que atender para mejorar o, como expone Gudynas (2011: 15), el ‘Buen Vivir’ es un concepto vivo y en construcción a la vez que apela a su relanzamiento: *“Es tiempo de re-apropiarse de las discusiones sobre el Buen Vivir, y volver a lanzarlo. Es una tarea necesaria tanto en el ámbito de la sociedad civil como en la sociedad política, y unos y otros se necesitan mutuamente. Esta es una idea que no tiene dueños, y donde todos tienen algo para aportar, y en varios casos esta tarea se está volviendo urgente. Sean organizaciones ciudadanas, movimientos indígenas, como académicos, todos deberían recargar sus energías, y presentar sus ideas, dudas, y propuestas sobre el Buen Vivir”*. Ante esto, los periodistas debemos tomar impulso y trazar el diseño de nuevos modelos comunicativos en consonancia con las necesidades del ser humano del siglo XXI.

2. Hacia un nuevo modelo comunicativo: Medios, Ciudadanía y Buen Convivir

En nuestra propuesta de modelo comunicativo, mantenemos como horizonte las ideas propuestas por la Declaración Universal del Bien Común de la Tierra y de la Humanidad, de D’Escoto y Boff, así como el simbolismo de los planteamientos indígenas del Sumak Kawsay y del Suma Qamaña en cuanto a comunidad y a identidad, no obstante, para aplicar estos proyectos en una sociedad occidental y culturalmente construida en el desarrollo, donde el proceso de producción de información y comunicación obedece a la lógica consumista y los Medios de Comunicación Sociales están en manos de empresas que velan por la productividades de sus balances anuales, hemos de matizar dos cuestiones: la expresión del ‘Buen Convivir’ y el concepto de ciudadanía que comporta la adaptación de la comunidad al mundo occidental.

Con respecto a la primera cuestión, teniendo en cuenta que, desde la traducción castellana unida al mundo occidental se proyectan connotaciones lúdicas y ociosas en la expresión ‘Buen Vivir’, mientras que ‘Vivir Bien’ alude precisamente a un marcado

tono de disfrute de todas las comodidades y placeres propios del desarrollo capitalista y, a sabiendas de que todas las palabras conllevan una carga de significado y de interpretación distinta, se revela más adecuado referirnos con la expresión 'Buen Convivir' al sentido esencial que contienen las expresiones 'Bien Común', 'Buen Vivir' y 'Vivir Bien' como principio o valor de comunidad, de cercanía y de compartir, en definitiva, de comunicación.

Esta idea no es nueva. La noción de convivencia es compartida por Margot Mariaca (2011) y por Xavier Albó (2009: 4), quien emplea la misma traducción sirviéndose de argumentos lingüísticos y de la praxis cotidiana del pueblo aymara, basada en redes: *"Por esa vía las redes entre familias, dentro y más allá de la comunidad, se va haciendo cada vez más tupidas por esos intercambios y nuevas alianzas entre parientes, padrinos, compadres y ahijados,..."*. José María Tortosa (2010), del Instituto Universitario de Desarrollo Social y Paz, adscrito a la Universidad de Alicante, remarca en obra de la Fundación Carolina⁹¹, que el Suma Qamaña *"introduce el elemento comunitario, por lo que tal vez se podría traducir como "buen convivir", la sociedad buena para todos en suficiente armonía interna"*, mientras que Andrés Uzeda (2007) asevera que la calidad de vida en aymara implica *"una íntima relación de lo particular con lo múltiple, lo comunitario"*. A partir de este momento, por tanto, resulta más preciso hablar de 'Buen Convivir' como base de relación entre ciudadanos.

El segundo aspecto está relacionado con el contexto en el que se sitúa el ser humano en el mundo desarrollado, lo que nos remite al concepto de ciudad y de ciudadanía. La idea occidental de desarrollo encuentra su plenitud en la ciudad y en el ser humano convertido en ciudadano como símbolo de progreso. Así lo considera la Carta-Agenda Mundial de Derechos Humanos en la Ciudad (2011) cuando anota que *"la ciudad es una comunidad política en la que todos sus habitantes participan en un proyecto común de libertad, de igualdad de derechos entre hombres y mujeres en la diversidad y de desarrollo individual y colectivo. [...] La ciudadanía, con sus derechos, deberes y responsabilidades, se expresa especialmente en el plano de la ciudad"*. Asimismo, reconoce como objetivo *"la promoción y consolidación de los derechos humanos de todas las personas que habitan todas las ciudades del mundo"*.

La Declaración Universal del Bien Común de la Tierra y de la Humanidad reconoce también el concepto de ciudadano y lo vincula desde el primer momento a la participación social: *"Pertenece al Bien Común de la Tierra y de la Humanidad todas las formas de gobierno que respetan los derechos de cada ser humano y de la Madre Tierra y propician la participación activa e inclusiva de los ciudadanos en la toma de decisiones, favorecen el acceso irrestricto a la justicia y cuidan el entorno ecológico"*. El punto 2 del apartado "Agenda de derechos y obligaciones" titulado "Derecho a la democracia participativa" de la Carta-Agenda Mundial de Derechos Humanos en la Ciudad (2011) concreta más al introducir el instrumento de la información al servicio de la ciudadanía, postulando que *"la ciudad promueve la participación de la calidad de*

⁹¹ La Fundación Carolina es la única institución de cooperación al desarrollo en España y en el marco de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Constituida en el año 2000 en Alicante, promueve las relaciones culturales y la cooperación en materia educativa y científica entre España y los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, así como con otros países con especiales vínculos históricos, culturales o geográficos. Puede consultarse en: <<http://www.fundacioncarolina.es>>.

sus habitantes en los asuntos locales, les asegura el acceso a la información pública y reconoce la capacidad de éstos de influir en las decisiones municipales” y especificando el papel de los Medios de Comunicación: “La ciudad garantiza que todos sus habitantes puedan expresar libremente sus opiniones sin interferencias, así como puedan buscar y recibir información e ideas a través de los medios de comunicación, en público o en privado. La ciudad promueve la creación y desarrollo de medios de comunicación e información libres y plurales, accesibles a todos sus habitantes sin discriminación”.

Necesariamente, hemos de preguntarnos entonces por lo que puede rescatarse del concepto comunitario indígena que emana primordialmente de pueblos residentes en el campo. En la entrevista realizada por el investigador Katu Arkonada (2010) a Fernando Huanacuni, trabajador de la Cancillería Boliviana dedicado a recuperar los principios y sabidurías ancestrales, el entrevistado responde sobre el tema: *“Nosotros vivimos acá en las ciudades y tenemos todavía el concepto comunitario de cuidarnos, de sugerirnos, de aconsejarnos, de encontrarnos permanentemente. Uno de los principios de la comunidad es el afecto”*. El valor de lo local como sinónimo de compartir y cooperar desde el afecto está igualmente presente en los testimonios recogidos por el Movimiento Internacional ATD Cuarto Mundo (2010), donde se hace especial hincapié en la calidad de vida que comportaba el de las antiguas comunidades.

Es precisamente la interconexión que avista el ‘Buen Convivir’ de la ciudadanía la que respalda la principal razón de ser del Periodismo de Cercanía de hoy. En la primera década del siglo XXI, el Periodismo de Cercanía mantenía una importancia estratégica de lo local como centro de gestión de lo global en el nuevo sistema tecno-económico, que se desarrollaba en tres ámbitos principalmente: *“el de la productividad y competitividad económicas, el de la integración socio cultural y el de la representación y gestión política”*, como sugerían Manuel Castells y Jordi Borja (2004: 14). Ahora, recobra un sentido menos economicista y más humano en el plano de reconocimiento del ser en la comunidad que aparece tanto en el entorno inmediato como en el mediático, en sintonía con la propuesta de Maciá Mercadé (1993), para quien la *“actuación local significa, sobre todo, aproximación a unos intereses concretos, inmediatos, del lector habitual, a trabajar con contenidos, lenguajes y ‘tics’ que son y resultan ser próximos”*.

En la nueva óptica comunicativa de proximidad deben ser superadas dos nociones que atentan contra el ‘Buen Convivir’ y la identidad cultural: el individualismo y la globalización impuesta. La primera renuncia es evidente si tenemos en cuenta que el desarrollo económico no es ético, en tanto que el consumidor sólo piensa en sí mismo cuando consume una mercancía, y que el antropocentrismo rompe la idea de comunidad, provocando que el contrato natural ceda paso al contrato social donde se instaura la dominación absoluta del hombre sobre la naturaleza, como mantiene Houtard (2011): *“La razón profunda se encuentra en la ‘ontología’ de Occidente y en su visión lineal científica y tecnológica de la historia, que considera a la naturaleza como una serie de elementos separados (recursos naturales) e impone una visión antropocéntrica (utilitarista) del desarrollo”*.

En respuesta a esta dominación, que no atiende a la utilización sostenible de los bienes renovables, deseable en la Declaración del Bien Común de la Humanidad, es necesario adoptar patrones de producción y consumo que garanticen la vitalidad y la integridad del planeta. Los Medios de Comunicación de Cercanía se convierten en vehículos esenciales de educación para expandir nuevas formas de consumo y de relación con el medio que nos rodea, toda vez que la información y la comunicación no sólo son un bien renovable, sino una fuente inagotable, inherente al ser humano que está al servicio de la Tierra y de la Humanidad. Esto explica, en cierta medida, que en el artículo 7 de la Declaración Universal del Bien Común de la Tierra y de la Humanidad se recoja que los Medios de Comunicación son Bienes Públicos de la Humanidad: *“Son Bienes Públicos de la Humanidad las energías necesarias a la vida, la salud y la educación, los medios de comunicación, la internet, los correos y los transportes colectivos”*.

El Periodismo de Cercanía que cristaliza el espíritu del ‘Buen Convivir’ también rebate la imposición de una cultura globalizada que asola culturas y pueblos en la línea que defiende Pablo Dávalos (2008) al afirmar que *“para el crecimiento económico, las costumbres tradicionales de los pueblos y sus culturas son obstáculo que hay que superar eliminándolas por medio de estrategias de modernización”* y que secunda François Houtart (2011b: 26-31): *“La globalización hizo olvidar la proximidad para favorecer los intercambios globales, ignorando las externalidades y dando la prioridad al capital financiero el más globalizado de los elementos de la economía por su carácter virtual”*. Y, añade que el papel de los Medios de Comunicación es imprescindible para la supervivencia actual de las culturas: *“Para existir las culturas necesitan bases y medios materiales, como un territorio de referencia (bajo diversas modalidades), medios de educación y de comunicación, expresiones diversas como fiestas, peregrinajes, rituales, agentes religiosos, edificios, etc. [...]. Los medios de comunicación son importantes porque transmiten valores y no solamente informaciones, sin negar la pluralidad, ni la democracia, este problema debe ser pensado en su conjunto, para promover las culturas locales, contrabalancear los monopolios y destrozando la dominación de un puñado de agencias internacionales”*.

El ejemplo del Sistema de Información de Pueblos Indígenas (SIPI)⁹², que funciona como una herramienta política de los Pueblos Indígenas alternativa a las redes globales de comunicación, nos puede servir como marco de referencia para tantear experiencias concretas en Medios de Comunicación occidentales que, basadas en la cooperación de la comunidad en su búsqueda de identidad a través de la relación cercana, íntima, directa del hombre con la naturaleza, con su entorno y con otros

⁹² En el encuentro que tuvo lugar en La Paz (Bolivia) durante los días 10 y 11 de abril de 2007, se expuso la propuesta de la Red Indígena de Comunicación e Información, que es una comunidad virtual donde cada uno de sus miembros administra autónomamente sus páginas web, sus contenidos y recursos informáticos *“para permitir el diálogo intercultural, pertinente, oportuno e informado, para establecer políticas de información e integración de los Pueblos, en la reivindicación y la construcción de un proyecto político propio de sus derechos colectivos de los pueblos de nacionalidades indígenas de América”*. Para el SIPI, *“la conformación de la RED Indígena responde a la necesidad de garantizar el derecho a la información y comunicación de los pueblos indígenas. Obedece a la decisión de los Pueblos Indígenas dirigida a fortalecer la visibilidad de sus culturas, luchas, demandas y a sus propias organizaciones”*.

hombres con los que interconecta, contribuye a la práctica de un Periodismo de Cercanía en sintonía con el paradigma integrador del 'Buen Convivir' donde más que medir, trata de mediar con los ciudadanos.

3. Experiencia de Buen Convivir en el Periodismo de Cercanía: “Utrera vista por sus mayores”.

Sobre lo expresado en puntos anteriores, venimos pensando desde semanas atrás cómo dar forma a la aplicación práctica en el entorno donde habitamos dentro de las vertebraciones de la cercanía en la conocida sociedad del llamado Primer Mundo⁹³. Durante los meses de febrero y marzo de 2012 procedimos a la aplicación práctica que se refleja en párrafos siguientes...

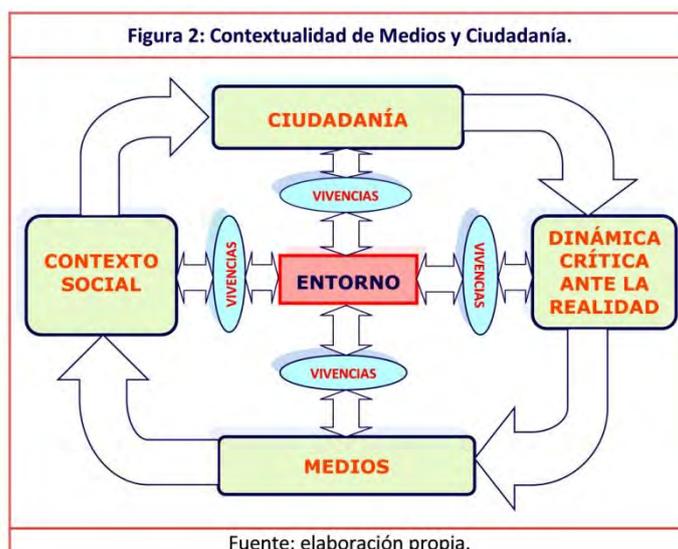
Desde hace ya varios años participamos en el Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla; concretamente una de sus sedes está en la ciudad de Utrera⁹⁴, en gestión entre la institución universitaria y el Ayuntamiento de la ciudad. En el curso 2011-12 el programa del seminario que impartimos, en el Curso de Formación Complementaria, fue denominado “Comunicación, Sociedad y Bien Común de la Humanidad”. Las sesiones se desarrollaron durante días diversos de los meses de febrero y marzo de 2012.

Desde el primer momento tuvimos presente la sistemática metodológica en torno a la cohesión social que ya estaba precisada desde la Unión Europea (2005) como *“la capacidad de la sociedad para garantizar la sostenibilidad del bienestar de todos sus miembros, incluido el acceso equitativo a los recursos disponibles, la dignidad en la diversidad y la autonomía personal y colectiva y a la participación responsable”*. Planteamos el objetivo al alumnado, integrado por 40 adultos, de ambos sexos, en edad mayor a los 55 años, los cuales aceptaron encantados poder ser dinámica de una actividad pionera. Aparte de los contenidos teóricos del programa docente⁹⁵, planteamos un cometido conjunto sobre el entorno para que se diese una dinámica crítica ante la realidad del contexto de la Ciudadanía y los Medios de Comunicación Social, desarrollando un conjunto de los diferentes tipos de estrategias activas en los alumnos que se convertían así en protagonistas a través de sus propias vivencias.

⁹³ Habría que redefinir los conceptos de divisiones del mundo, dentro del Nuevo Orden Mundial, pues ello fue fácil en la llamada Guerra Fría, sin embargo, desde 1989, la redistribución de los espacios de Primer y Segundo Mundo se ha ido produciendo y ya no existen bloques definidos de países aliados de EE. UU. o de la URSS, aunque el denominado Tercer Mundo sí que siguen abarcando a los No Alineados o Neutros...

⁹⁴ Para conocer pormenores sobre la ciudad de Utrera puede accederse a:
<<http://www.utrera.org/opencms/opencms/utrera/index.html>>.

⁹⁵ Eran éstos: 1: Impresión, Ondas y Medios de Comunicación; la realidad inmediata del mercado periodístico impreso, el uso de las ondas y su incidencia en proximidad dentro del macrosector... 2: El Periodismo Local y su desarrollo en la cercanía ciudadana...; desde el Boletín Local, pasando por el Vídeo Comunitario a la TV Local. 3: La gratuidad como opción emergente en una economía global y de crisis; panorama editorial; colectivos empresariales y profesionales; diversidad de productos. 4: El Bien Común de la Humanidad; países con dinámicas en desarrollo; proyección en Medios; nuevos Canales Comunicativos y 6: El Medio de Cercanía y su acercamiento directo como práctica de conocimiento y aplicabilidad comunicativa.



Pautamos un quehacer de plena índole periodística cual si estuviésemos en una redacción de Medio con las singularidades de una dinámica con las variantes de los entornos socioculturales y materiales de especialidad y cercanía como se refleja en la siguiente Figura 2:

Figura 2: Planificación del quehacer periodístico.

Objetivo	Acción	Medidas a desarrollar
1	Implementación y tendencia	Intereses, enfoques temáticos, participación
2	Diversidad de recursos	proporcionalidad, delimitación de opciones
3	Gobernanza y valores colectivos	Actitudes, niveles generacionales, criterios sociales
4	Pautas ciudadanas	Comunidades y estratificaciones locales en sus múltiples vivires y problemáticas
5	Medidas de dinamización	Abordaje de iniciativas
6	Dinámica de igualdad	Reflejo de necesidades de hombres y mujeres en servicios y dinámicas diversas
7	Tiempo de cometidos	Redacción, obtención de recursos, grabación del programa, emisión

Fuente: elaboración propia.

Localizamos un Medio local que desease acoger nuestra dinámica para su ejecución entre los dos televisivos existentes en el municipio: uno público (de propiedad municipal⁹⁶) y otro privado con concesión de licencia por ondas (UVITEL⁹⁷, dirigido por Juan Miguel Rivas). Se decidió por la estructura privada al ser dilucidado en un solo contacto con la propiedad tras exposición de dinámicas y ámbitos con plenas asepsias de intereses mercantilistas, ya que en espacio público se hubiese tardado más en la respuesta de aceptación.

⁹⁶ El Ayuntamiento de Utrera, en 2012, está gobernado por un pacto entre los partidos Andalucista (PA), que ostenta la Alcaldía, y Popular (PP).

⁹⁷ Puede conocerse sobre la empresa a través de su webs con emisión “en línea” y con producto de periódico cibernético: <<http://www.uvitel.tv/>>, <<http://www.uvitelonline.es/>>.

Se procedió a ir organizando el debate en cada uno de las acciones dentro de la incentivación participativa en cada una de las acciones hasta llegarse a fijar las temáticas que se tratarían y que englobaban la realidad ciudadana en la proximidad o entorno:

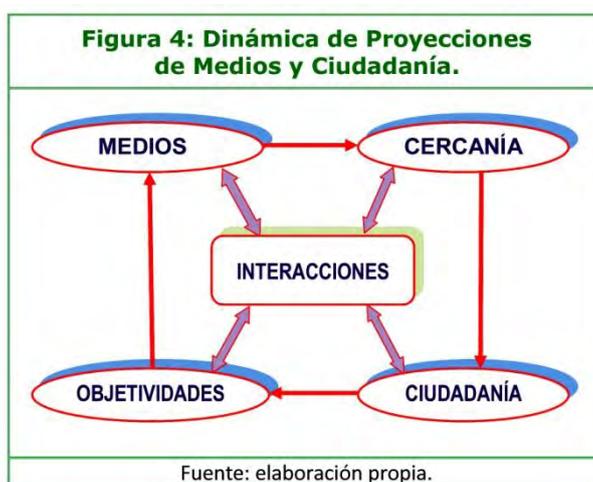
Figura 3: Temáticas de “Utrera vista por sus mayores”.			
Apartado	Contenido	Implicación	Expositores
1	La ciudad y las necesidades de los mayores con deficiencias y minusvalías		1
2	Facilidad de vida y convivencia ciudadana de los mayores	Dinámica de convivencias	2
		Espacios tertulianos	
		Necesidad de residencias públicas	
		Servicios públicos (aseos)	
3	La educación en la convivencia y hacia otras generaciones	Respeto a la jardinería y espacios de encuentros públicos	3
		Limpieza de calles y plazas	
		Reciclajes de productos	
4	El cementerio como espacio de respeto a nuestros antepasados		1
5	Economía de los mayores	Viabilidad de una cobertura y no desequilibrios que impidan una vida digna	4
		La bolsa del vivir diario	

Fuente: elaboración propia.

Se decidieron los intervinientes en la exposición de cada tema, a modo de ponentes de cada uno de los mismos, siendo el total 11 personas (5 mujeres y 6 hombres). Se fijaron los contenidos a expresar tras redacciones elaboradas por el colectivo con conformación de partes. Se fijaron las necesidades de imágenes a tener para los llamados recursos televisivos que se irían usando durante el programa y se decidió la denominación del mismo: “Utrera vista por sus mayores”. Se tuvo sesión de calle con presencia de un equipo formado por varias personas con una de ellas manteniendo micrófono en mano y realizándose encuesta a través de grabación por técnico de la empresa, quedando patente la honda receptividad ciudadana a la encuesta pudiéndose asegurar que se deducía la canalización de un trato de diálogo entre iguales.

Llegó el día que todos los miembros del colectivo, integrado por el Alumnado del curso ya mencionado, acudieron a los estudios de “UVITEL”. Allí se grabó un tiempo de hora y media con el apelativo ya indicado y con la conducción de Ana Sánchez, responsable de “Balcón comarcal”, magacín que dio cabida a esa visión utrerana aportada por los mayores en emisión diferida y anunciada por diferentes bandas anunciadoras de día y hora; desde la palabra fue una auténtica presentadora que solamente dio paso a cada responsable de contenido para que proyectase su implicación en cada apartado, expresando su voz: *“Dentro de la realidad periodística de hoy y su proyección en la denominada web 2.0, se ha efectuado una introspección en la búsqueda de un nuevo modelo informativo donde la Sociedad Civil tenga su*

proyección sin mediatización empresarial. Desde hace unos años, concretamente desde la segunda mitad de la primera década de este siglo XXI, donde nos encontramos, comenzó a tener cada vez más incidencia en el transcurrir el denominado Bien Común de la Humanidad donde la Sociedad Civil logre su protagonismo y actuación”. Se explicó cómo la ciudadanía había sido canalizadora de la información contándose con el ejercicio del conocimiento del periodista y técnicos en la transmisión del mensaje para que llegue al receptor sin otra intromisión participativa. Se añadía en el arranque inicial: “Desde ‘Uvitel’ se recoge esta experimentación y, sin mediatización ninguna, se encauza cuanto este grupo de mayores han planificado y ahora manifiestan. Con satisfacción se han puesto los recursos periodísticos profesionales y técnicos audiovisuales para que todo sea realidad”⁹⁸.



El programa se emitió a las ondas el día 19 de marzo de 2012, a las 20:30 horas, repitiéndose al día siguiente a las 20:30 horas, habiéndose vuelto a difundir a través de la parrilla de “UVITEL” en otros momentos debido a la demanda de los utreranos. Si tenemos presente la frase de Carmen Jiménez Fernández (2010) cuando expresa que “los dos motores básicos de la toma de decisiones y de la innovación social son la ciencia y la experiencia”, considerando ella a su vez que “la ciencia es el conocimiento que construyen los grupos técnicamente preparados y que dedican buena parte sus fuerzas a observar, valorar y proyectar sus conjeturas y hallazgos sobre un campo social determinado” y que “la experiencia es el conocimiento obtenido a través de la vida de cada persona visto con perspectiva crítica”, podemos precisar que con “Utrera vista por sus mayores” se ha modelado y modulado una aplicación modélica de cómo podría ser el Periodismo de Cercanía -o proximidad- dentro del Bien Común de la Humanidad en espacio occidental y en singladura de empresa privada con servicio social y no lucrativo.

4. Referencias

⁹⁸ Puede conocerse sobre la realización de este programa en “Uvitelonline.es”:
<http://www.uvitelonline.es/general/noticias/0/8136/Alumnos_del_Aula_de_la_Experiencia_realizan_un_programa_en_UVITEL_TV/> [Consulta: 20-05-2012].

AA. VV. *Constitución de Bolivia*. La Paz: 2008. Disponible en Web:

<<http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/normas/view/36208>> [ref. de 20-05-2012].

AA. VV. *Constitución de Ecuador*. Quito: Asamblea Constituyente, 2008. Disponible en Web:

<http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf> [ref. de 20-05-2012].

ALBÓ, Xavier. Suma qamaña=el buen convivir. *OBETS: Revista de Ciencias Sociales*. Nº 4 (2009) pp. 25-40.

ARRÍEN, Juan B. *El bien común de la Tierra y de la Humanidad* [en línea]. 2010 [ref. de 13 de mayo de 2012]. Disponible en Web:

<<http://www.elnuevodiario.com.ni/opinion/70581>>.

ARKONADA, Katu. *Buen Vivir: complementariedad con todas las formas de existencia* [en línea]. 2010 [ref. de 17 de mayo de 2012]. Disponible en Web:

<http://www.economiasolidaria.org/noticias/buen_vivir_complementariedad_con_todas_las_form_de_existencia>.

BORJA, Jordi y CASTELLS, Manuel. *Local y global: la gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid: Taurus, 2004.

COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL, DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y DERECHOS HUMANOS. *Carta-Agenda Mundial de Derechos Humanos en la Ciudad* [en línea]. 2011 [ref. de 17 de mayo de 2012]. Disponible en Web:

<http://www.citieslocalgovernments.org/committees/cisdp/Upload/workinggroup/carta_agenda_mundial_ddhh_ciudad_cglu_ca.pdf>.

CONSEJO DE EUROPA. *Elaboration concerté des indicateurs de la cohésion sociale – guide méthodologique*. Estrasburgo: Consejo de Europa, 2005.

CHOQUE QUISPE, María Eugenia. *La historia del Movimiento Indígena en la búsqueda del Suma Qamaña (Vivir Bien)* [en línea]. 2006 [ref. de 13 de mayo de 2012]. Disponible en Web:

<www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/workshop_MDG_choque.doc>.

CHUJI, Mónica. *Modernidad, desarrollo, interculturalidad y Sumak Kawsay o Buen Vivir* [en línea]. 2009 [ref. de 13 de mayo de 2012]. Disponible en Web:

<http://www.inredh.org/index.php?option=com_content&view=article&id=216%3Amodernidad-desarrollo-interculturalidad-y-sumak-kawsay-o-buen-vivir&Itemid=86>.

DÁVALOS, Pablo. *El 'Sumak Kawsay' ('Buen Vivir') y las cesuras del desarrollo* [en línea]. 2008 [ref. de 4 de mayo de 2012]. Disponible en Web:

<<http://www.biodiversidadla.org/content/view/full/40859>>.

D' ESCOTO, Miguel y BOFF, Leonardo. *Declaración Universal del Bien Común de la Tierra y de la Humanidad* [en línea]. 2010 [ref. de 27 de abril de 2012]. Disponible en Web: <<http://www.radiolaprimerisima.com/noticias/general/71589>>

D' ESCOTO, Miguel. *Discurso del Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas al concluir su presidencia del sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General*, Nueva York, 14 de septiembre [en línea]. 2009a [ref. de 17 de mayo de 2012]. Disponible en Web:

<http://www.un.org/spanish/aboutun/organs/ga/63/president/63/statements/final_PGA_closing_address_to_GA_sept142009.shtml>.

_____. *La Actual Crisis Financiera y Económica Mundial a la luz del Bien Común de la Tierra y de la Humanidad*. Conferencia pronunciada al iniciarse la Conferencia de Alto Nivel sobre la Crisis Financiera y Económica Mundial y su Impacto sobre el Desarrollo, Nueva York, 24-26 de junio [en línea]. 2009b [ref. de 17 de mayo de 2012]. Disponible en Web:

<<http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/63/303>>.

GROOME, Helen. *Sumak Kawsay* [en línea]. 2008 [ref. de 10 de mayo de 2012]. Disponible en Web: <<http://www.gara.net/paperezkoa/20081003/99347/es/Sumak-Kawsay>>.

GUDYNAS, Eduardo. Buen vivir: germinando alternativas al desarrollo. *Alai*. Nº 462 [en línea]. 2011 [ref. de 14 de mayo de 2012]. Disponible en Web:

<<http://www.ambiental.net/publicaciones/GudynasBuenVivirGerminandoALAI11.pdf>>.

_____. Buen vivir: un necesario relanzamiento. *Alai* [en línea]. 2010 [ref. de 27 de abril de 2012]. Disponible en Web: <<http://alainet.org/active/43010>>.

HOUTART, François. *El concepto de Sumak Kawsay (buen vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad* [en línea]. 2011a [ref. de 4 de mayo de 2012]. Disponible en Web: <<http://alainet.org/active/47004&lang=es>>.

_____. *De los bienes comunes al Bien Común de la Humanidad*. Bruselas: Fundación Rosa Luxemburg, 2011b.

ISCH LÓPEZ, Edgar. *El 'buen vivir' o Sumak Kawsay* [en línea]. 2008 [ref. de 7 de mayo de 2012]. Disponible en Web: <<http://www.voltairenet.org/EI-buen-vivir-o-Sumak-Kawsay>>.

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, Carmen. Investigación, equidad y cohesión social. En Educación, investigación y desarrollo Social. Madrid: Narcea, 2010.

KOII, Ariruma. El Sumak Kawsay. *Aportes Andinos*, Nº 28 [en línea]. 2011 [ref. de 4 de mayo de 2012]. Disponible en Web:

<<http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/EI%20Sumak%20Kawsay-ArirumaKowii.pdf>>.

MACIÁ MERCADÉ, Juan. *La comunicación regional y local*. Madrid: Ciencia 3, 1993.

MARIACA, Margot. *¿Qué es el Suma Qamaña?* [en línea]. 2011 [ref. de 14 de mayo de 2012]. Disponible en Web: <<http://jorgemachicado.blogspot.com/2011/08/suma-qamana.html>>.

MEDINA, Javier. *Suma qamaña, vivir bien y de vita beata* [en línea]. 2011 [ref. de 27 de abril de 2012]. Disponible en Web: <<http://www.politicaparabolivia.com/?p=385>>.

MONTOYA, Alirio. *Sumak Kawsay, crecimiento y decrecimiento económico* [en línea]. 2010 [ref. de 10 de mayo de 2012]. Disponible en Web:

<<http://www.decrecimiento.info/2010/07/sumak-kawsay-crecimiento-y.html>>.

MOVIMIENTO INTERNACIONAL ATD CUARTO MUNDO. *Suma Qamaña-Vivir Bien* [en línea]. 2010 [ref. de 7 de mayo de 2012]. Disponible en Web:

<<http://www.atd-quartmonde.org/Suma-Qamana-Vivir-Bien.html>>.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS. *Conclusiones y recomendaciones de la Red Indígena de Comunicación e Información*. Encuentro celebrado en La Paz (Bolivia) durante los días 10 y 11 de abril.

SORIA, Alberto Samuel. *Un planteamiento para el debate. El dilema del suma qamaña: ¿'Vivir Bien' o 'Vivir Mejor'?* [en línea]. 2011 [ref. de 10 de mayo de 2012]. Disponible en Web: <<http://www.rcci.net/globalizacion/2011/fg1223.htm>>.

TORTOSA, José María. Sumak Kawsay, Suma Qamaña, Buen Vivir. En *Nombres Propios, Fundación Carolina, 2009*. Madrid: Fundación Carolina, 2010, pp. 133-137.

UZEDA VÁSQUEZ, Andrés. *Suma Qamaña, visiones indígenas y desarrollo* [en línea]. 2007 [ref. de 4 de mayo de 2012]. Disponible en Web:

<<http://www.bibliocomunidad.com/web/libros/Suma%20Qama%F1a,%20visiones%20ind%EDgenas%20y%20desarrollo.pdf>>.